



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTÍMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS FASE II

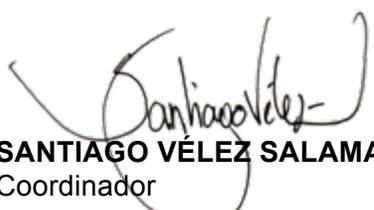
INFORME DE PROPUESTAS INSCRITAS

ESTÍMULO A LA DE CREACIÓN TEATRAL PARA ARTISTAS EMERGENTES DE LOS CORREGIMIENTOS

(29 de julio de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050035504 dio apertura el día **14 de julio de 2020** a la convocatoria especial de estímulos LEP para las artes escénicas Fase II, en la cual se encuentran los **Estímulo a la de creación teatral para artistas emergentes de los corregimientos** cuyo objeto *“Promover la creación de un pieza teatral para llevarse a escena en medios tradicionales o en medios web y alternativos, con artistas que acrediten ser emergentes y se encuentren activos en los corregimientos de Medellín (comunales 50/San Sebastián de Palmitas, 60/San Cristóbal, 70/Altavista, 80/San Antonio de Prado y 90/Santa Elena) y acatando las particularidades que exige la declaratoria de emergencia por la pandemia Covid-19, tales como el distanciamiento preventivo, cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, las restricciones para la movilidad en la ciudad, la versatilidad, la creatividad, el impacto mediático, la difusión digital, el trabajo solidario en equipo, etc.”.*
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **28 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo a la de creación teatral para artistas emergentes de los corregimientos** con un total de cero (0) propuestas recibidas.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA



SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador



DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa

